

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B) NOMBRAMIENTOS Y CESES****Conselleria de Sanidad**

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2025, por la que se provee la plaza con número de puesto 82482, director o directora de Enfermería del Hospital de Manises, del Departamento de Salud de Manises, por el procedimiento de libre designación.

Vista la propuesta de adjudicación de fecha 3 de julio de 2025 efectuada por la comisión de valoración creada para evaluar la convocatoria para la provisión de la plaza de director o directora de Enfermería del Hospital de Manises, del Departamento de Salud de Manises, dependiente de la Conselleria de Sanidad, por el procedimiento de libre designación, convocado por la Resolución de 7 de abril de 2025, de la directora general de Personal (DOGV 10088, 15.04.2025).

En virtud de la competencia atribuida por el artículo 4 del Decreto 22/2025, de 11 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad,

RESUELVO

Nombrar a Elisa Carmen Montoro Llorens como directora de Enfermería del Hospital de Manises, del Departamento de Salud de Manises (n.º puesto 82482), dependiente de la Conselleria de Sanidad.

La toma de posesión en la plaza adjudicada se producirá el primer día hábil siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 10, 14, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, así como cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

València, 25 de julio de 2025

Marciano Gómez Gómez
Conseller de Sanidad